

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PABLICORP S.A., CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2014**

En Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Junio del dos mil catorce, a las 11:00, en el local ubicado en las ciudadela Urdesa Norte AV. Primera - Segunda Edificio Yoferva, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PABLICORP S.A. SEÑORES: 1) Carolina María Guerrero Soriano, propietaria de 616 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los estados de América cada una, 2) María Valentina Guerrero Soriano propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados de América cada una

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informe del Gerente General y del Comisario, sobre los negocios sociales durante del ejercicio económico 2013.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.

Presidió la Junta, su titular la Señora Leticia Soriano Casanova y actuó como secretario de la misma el Gerente General Hugo Amir Guerrero Soriano.

Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.

El Gerente General de la compañía dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores; ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-

Primer punto el presidente puso conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conoció el Balance General; El Estado de Resultado, Estado de cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y más cuentas sobre

el ejercicio económico 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.- Conocido el segundo punto la presidenta puso a consideración el Tercer punto del orden del día .-----

La junta paso a conocer el resultado obtenido durante el año 2013, los mismos que nuestra compañía no genero ingresos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de quince minutos, el Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11:45 firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General -Secretario que certifica.

Fdo) Leticia Soriano Casanova fdo) María Carolina Guerrero Soriano, y fdo) María Valentina Guerrero Soriano.- Secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivo de acta de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Julio 26 de 2014.



HUGO AMIR GUERRERO SORIANO
GERENTE GENERAL SECRETARIO